

Quito, 14 de julio del 2017.

Señora Ing.

Susana del Rocío Obando Torresano

Ciudad.-

1237

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A. celebrada el día 14 de julio del 2017, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE, por el lapso estatutario de dos años.

Sus atribuciones constan en la escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo suplente encargado del Cantón Quito, el 13 de marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de abril del 2012, artículo Décimo octavo de las atribuciones y deberes del Presidente, literal a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, representación que se extenderá a todos los asuntos relacionados con su giro.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General y Universal de Accionistas que lo eligió.

De usted muy Atentamente

Ing. Roberto Manosalvas D.

C.I. 1711059517

GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo. Quito 14 de julio del 2017

Ing. Susana Obando T.

C.C. 1709337594



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 45797



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11237
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OBANDO TORRESANO SUSANA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN:	1709337594
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1182 DEL 16/04/2012.- NOT. 10 DEL 13/03/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI